

Información de Trámite

Nombre Trámite	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL - SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE NUEVOS ESTUDIOS, UNIDAD DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	Los ciudadanos pueden solicitar el análisis de viabilidad de un proyecto de equipamiento y espacio público para beneficio de su sector. Los solicitudes viables serán incluidas en un banco de solicitudes ciudadanas, el mismo que será enviadas a la Dirección de Participación y Gobernabilidad previo a las asambleas ciudadanas para su análisis e incorporación de las mismas.
¿A quién está dirigido?	Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • SOLICITUD DE ESTUDIOS DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS - (GAD CUENCA)
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Solicitud dirigida al Director General de Planificación Territorial, con la siguiente información: • Nombres completos del solicitante especificando a que barrio/sector que representa. • Número de cédula de identidad/RUC • Número de teléfono/número de celular • Correo Electrónico • Parroquia • Dirección • Coordenadas x, y, • Clave catastral • Tipo de equipamiento (especificar que se requiere). - Fotografías de la zona. - Formulario de solicitud de estudios, Unidad de Planes, Programas y Proyectos.
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso virtual: A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec, Tipo de Documento "Carta Ciudadano". • Ingresar a la plataforma CuencaDoc y a través de la opción "Carta Ciudadano" dirigir el trámite al Director General de Planificación Territorial. • Acceso presencial: Ventanilla Única Municipal, ubicada calle Bolívar y Borrero edificio de la Alcaldía planta baja. Horario: 08h00 a 16h45 • Presentar los requisitos en ventanilla de atención, recibirá un número de trámite.

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanilla Única Municipal, ubicada calle Bolívar y Borrero edificio de la Alcaldía planta baja.
Horario: 08h00 a 16h45

Base Legal

- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. Art. 264,numeral 3.
- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Art. 54, literal f.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901 Ext: 1224

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0